

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales, adaptándolo a la nueva redacción del artículo 126 de la Ley, sobre el plazo de duración del cargo de Administrador, dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Cuarto.—Reelección de Administradores.

Quinto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración, para la protocolización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como examinar los originales en el domicilio social.

Cartagena, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Serrano González.—31.557.

HARINERA RIOJANA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, Carretera de Burgos-Logroño, s/n, de Nájera (Logroño), el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para los ejercicios 2008 a 2010, ambos inclusive.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizaciones. Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho al examen o envío, previa solicitud, de los documentos contables que se someten a aprobación y del Informe de Auditoría, así como a formular preguntas y aclaraciones con anterioridad a la Junta o durante su celebración acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Nájera (La Rioja), 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Alfonso Gil Jiménez.—31.622.

HEBAYSA, S. A.**(En Liquidación)**

Don Antonio Baciero Sanz, como liquidador de la entidad Hebaysa, S. A., certifica que en la Junta extraordinaria y universal de accionistas de accionistas, celebrada el 30 de abril de 2008, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Disolución con liquidación de la Entidad.
2. Cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador.
3. Aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación:

| | Euros |
|----------------------|--------------|
| Activo: | |
| Construcciones | 342.150,00 |
| Tesorería | 1.848.043,97 |
| Total activo | 2.190.193,97 |

Euros

| | |
|--------------------|--------------|
| Pasivo: | |
| Capital | 61.303,23 |
| Reservas | 2.128.890,74 |
| Total pasivo | 2.190.193,97 |

4. No existen acreedores al cierre de la Compañía.
5. Proceder a la adjudicación del haber social, entre los accionistas, cuyo importe asciende a 2.190.193,97 euros.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Liquidador Único, Antonio Baciero Sanz.—31.587.

HERMANOS BLANCO BARRENA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las 11:00 horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (polígono Las Quemadas), en Córdoba, y 24 horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar cuentas anuales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratan en la Junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 8 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrena.—31.572.

HERMANOS ANTÚNEZ TORRES, S. A.*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Órgano de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, plaza de la Merced, número 14, piso 3A, a las doce horas del día 29 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación para su aprobación, si así se considera, por la Junta General de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y restante documentación correspondiente al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2007 y del reparto de un dividendo de 1 euro por acción.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación en su caso del acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente, aprobación de Balance, adjudicación de participaciones sociales y consiguiente aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización a favor de la persona o personas que se designen por la Junta General para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para depositar en el Registro Mercantil la documentación legalmente exigida.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en la sede social de la entidad, los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Antúnez Torres.—31.026.

HERRAKI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de «Herraki, Sociedad Anónima», celebrada el día 24 de abril de 2008, acordó reducir con cargo a reservas libres el capital social de la sociedad en la cifra de 149.390,57 euros por amortización de 24.857 acciones de 6,01 euros de valor nominal, cuya titularidad corresponde a la propia sociedad modificándose en consecuencia el artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social que queda fijado en la cifra de 211.209,43 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de reducción de capital.

Legutiano, 25 de abril de 2008.—El Administrador Único, D. Eduardo López de Sosoaga Armentia.—30.876.

HIJOS DE YBARRA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Isla Menor, kilómetro 1,8, Dos Hermanas (Sevilla), a las veinte horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de los Auditores de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta bajo el segundo punto del Orden del Día, junto con el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los Señores Accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo

delegar todos los socios su representación en la forma prevista en el Artículo 21.º de los Estatutos Sociales.

En Dos Hermanas (Sevilla), a 21 de mayo de 2008.—Don Jaime Ybarra Lloset, Presidente del Consejo de Administración.—34.567.

HISPANA CINCO, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas treinta minutos, del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Bueno Gil.—32.899.

HISPANA DOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—32.910.

HISPANO ANSOTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, con carácter de ordinaria, en Huesca, en el Hotel Abba, calle Tarbes, número 14, el próximo día 27 de junio de 2008, a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores y del Consejero Delegado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 21 de mayo de 2008.—Vicepresidente, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—34.836.

HORMIGONES IREGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convoca a reunión de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2008, a las once horas, en el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), sito en Plaza Cándido Sarramián, 1, y en segunda convocatoria si fuere preciso en el mismo lugar a las doce horas del día siguiente. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en 2007.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos. Se hace constar el derecho de los accionistas a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 13 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Melchor Elguea Lumbreras.—31.722.

HORMIGONES KOBATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza, n.º 14, 1.º, a las diecisiete horas treinta (17,30) horas del día 25 de junio de 2008, miércoles, en primera convocatoria y a la misma hora del día 26 de junio de 2008, jueves, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se comunica a los señores accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Deba a, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús M.ª Arcas Besoitaormaechea.—32.774.

HOSIFE 2002, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.